

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 34372
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... LUIS ARBULU LIZ - GENERAL GERENTE...

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... NAUTICAL LUIS ARBULU S.L
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... ESPAÑOLA
DOMICILIO... 3500 B. Las Palmas de Gran Canaria

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consulado del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... ROBERTO HERIVANDO MORENO DI ROUAT O
NACIONALIDAD... ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 170644960-8
DOMICILIO... Calle M3 Ave 24 Edificio Fortaleza



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	Luis Arbulu Liz		Española	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

DOY FE.- Que la firma y rubrica que consta en este **DOCUMENTO**, pertenece al señor **ROBERTO HERLANDO MORENO DI DONATO**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía numero **170644960-8**. Siendo estas similares a sus originales que utilizan en todos sus actos y contratos sean estos públicos o privados, según sus cédulas de ciudadanía que me fueron presentadas y devueltas al interesado. Lo actuado es dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 numeral 9no de la Ley Notarial vigente. **Manta, 25 de Febrero del 2013.-**

Ab. Virelia Reyes Vinas

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

